



# Declaración de sostenibilidad:

## COMPROMISO

Desde el inicio de sus actividades, VirtualSalud se ha preocupado por el impacto que sus servicios pueden brindar a nivel nacional y regional. Por este motivo, y con el fin de mejorar de forma continua su prestación de servicios, se compromete a que sus procesos productivos y suministro de telemedicina tengan como prioridad la protección y privacidad de la información del paciente, seguimiento de teleconsultas, resolución de casos en tiempo real.

La importancia de mantener un sistema en el tiempo a partir de un acceso al historial clínico de las personas y los pacientes. VirtualSalud implementa un Registro Médico Electrónico, el cual permite una mejor organización de los datos, acceso seguro a la información clínica, a las sesiones a distancia y posterior seguimiento agendado de la atención.

## PRODUCTO

La Telemedicina es un servicio muy adecuado para atención médica a distancia porque:

- La Telemedicina brinda una mayor satisfacción de los usuarios.
- La Telemedicina permite recibir atención de un especialista que esté en otra locación.
- La Telemedicina es un recurso tecnológico que posibilita la optimización de los servicios de atención en salud.
- La Telemedicina reduce los gastos de traslados innecesarios, ahorrando tiempo y dinero y facilitando el acceso a zonas distantes para tener atención de especialistas
- La Telemedicina permite la atención de especialidades como: Ginecología, Cardiología, Oftalmología, Dermatología, Psicología, entre otras.
- La Telemedicina es de gran utilidad para la conexión de las instituciones de salud con las comunidades remotas y rurales aisladas geográficamente, para el diagnóstico en niños y adultos.

## FABRICACION

En nuestras centrales de VirtualSalud, preparamos todo el equipo médico e informático para poder hacer la integración del hardware con el software.

Disponemos de dispositivos médicos, tales como estetoscopios digitales, echo-doppler, cámaras de exploración, ECG, entre otros.

## TRANSPORTE

Todo el equipo médico e informático se transporta debidamente equipado y protegido para que no sufra ningún daño al momento de ser trasladado.

Guatemala 13 enero, 2024